

# **Mejoramiento de la Convivencia Escolar utilizando Estrategias Lúdicas**

Trabajo de grado para obtener El título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica

Fundación Universitaria Los Libertadores

Alba Marina Jordán Luna

Maricela Dorado Muñoz

Ubeimar Rodríguez Bravo

Marzo, 2016

Copyright © 2016 por Alba Marina Jordán Luna, Maricela Dorado Muñoz y Ubeimar Rodríguez  
Bravo. Todos los derechos reservados.

## **Agradecimientos**

A Dios por darnos la vida haciendo posible lograr nuestras metas para así avanzar un peldaño más en la vida profesional, iluminándonos el camino en la búsqueda del conocimiento para fortalecer y enriquecer nuestro quehacer pedagógico.

A la Fundación Universitaria Los Libertadores por abrirnos sus puertas, a los docentes por compartir sus saberes con los cuales hemos logrado enriquecer la más hermosa de las profesiones, como es la de ser maestros.

A nuestras familias por su paciencia y comprensión en los momentos en que nos tuvimos que ausentar a cumplir con las labores académicas, porque nos han apoyado incondicionalmente para que pudiéramos alcanzar nuestra meta.

A nuestros compañeros de curso, quienes nos regalaron gratas experiencias y con quienes compartimos momentos muy alegres.

## **Introducción**

El presente trabajo investigativo surgió como una necesidad urgente de dar respuestas a inquietudes tanto de la comunidad educativa como, también, de las autoridades locales por buscar solución a los altos índices de agresividad y violencia escolar.

En este sentido, y en aras de, primero, encontrar las causas que generan dichas actitudes y respuestas agresivas del entorno escolar y segunda, en busca de soluciones, se emprendió el estudio del ambiente escolar teniendo la lúdica como una alternativa didáctica que, aplicada como recurso pedagógico, contribuya en el quehacer del acto enseñanza-aprendizaje a bajar los niveles de agresividad dentro de la población estudiantil.

Si bien el marco contextual del estudio (Caloto) ha sido caracterizado por ser una zona de alta influencia de grupos al margen de la ley, también confluyen otros factores como la extrema pobreza, la desatención estatal y el desarraigo familiar que influyen en el comportamiento social e individual de la juventud en el municipio.

Los juegos, la lúdica y la recreación en general, son factores que, sin duda, contribuyen a contrarrestar esta problemática social y la escuela debe ser el mejor escenario para que estas actividades se desarrollen y cumplan su función, función histórica, que desde las culturas más antiguas ha contribuido a hacer más feliz al hombre.

## Resumen

La perspectiva de la presente investigación es la de mostrar la lúdica como una eficiente herramienta didáctica que permite, a través del gozo, el esparcimiento y el juego, construir espacios de reflexión y conocimiento apropiados en el que el estudiante desarrolle su potencial tanto cognitivo como afectivo.

La lúdica, como estrategia didáctica, forma sujetos activos, propositivos, analíticos y les permite, además, interrelacionarse en ambientes escolares y sociales propicios para el intercambio de valores, pensamientos y propuestas de tipo cognitivo, axiológico y epistemológico.

El desarrollo del mundo simbólico lúdico a través de la estrategia didáctica no da espacio a manifestaciones violentas o agresivas.

Lo lúdico es construcción, facilitación, creación y reflexión. Es el encuentro de lo más humano que hay en nuestros seres y por lo tanto lo más contrario a lo violento y a lo agresivo.

Lo lúdico no permite normas, no permite reglas. Lo lúdico es natural y hace parte del ser de cada sujeto. El reto de las escuelas y de los educadores es primero, comprender esta dimensión y, segundo aplicarla y respetarla en nuestros niños.

Este debe ser el fin último de la escuela: colocar en escena sus mejores recursos para formar los mejores ciudadanos, libres de las imposiciones sociales que ha creado el mismo hombre y que genera día a día más violencia.

**PALABRAS CLAVES:** Lúdica, didáctica, juego, ser, escuela.

## Abstract

The prospect of this research is to show the playful as an efficient teaching tool that allows, through the joy, recreation and play, build spaces for reflection and knowledge appropriate in which students develop their cognitive so much potential as affective.

The playful, didactic strategy is active, propositional, analytical subjects and allows them, in addition, interact in enabling social and school environments for the exchange of values, thoughts and proposals for cognitive, epistemological, and axiological type.

The development of the playful symbolic world through the teaching strategy does not give space demonstrations violent or aggressive.

Playfulness is building, facilitation, creation and reflection. It is the encounter of the human that is in our beings and therefore the most contrary to the violent and the aggressive.

Playfulness not allows rules, not rules. Playfulness is natural and is part of the being of each subject. The challenge of schools and educators is the first, understand this dimension and, secondly apply and respect it in our children.

This should be the ultimate goal of the school: place staged their best resources to form the best citizens, free of social impositions that the same man has created and which generates more violence every day.

**KEY WORDS:** Ludic, educational, game, become, school.

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| Introducción.....  | iv |
| Resumen.....   | v  |
| Capítulo 1: Planteamiento del problema.....              | 11 |
| Descripción del problema.....                            | 11 |
| Formulación del problema.....                            | 13 |
| Justificación.....                                       | 13 |
| Objetivos.....   | 16 |
| Objetivo general.....                                    | 16 |
| Objetivos específicos.....                               | 16 |
| Capítulo 2: Marco de referencia.....                     | 17 |
| Marco Contextual.....                                    | 17 |
| Departamento del Cauca.....                              | 17 |
| Municipio de Nueva Segovia de San Esteban de Caloto..... | 19 |
| Institución Educativa Escipión Jaramillo.....            | 21 |
| Antecedentes.....  | 24 |
| Marco Teórico.....                                       | 27 |
| Capítulo 3: Diseño Metodológico.....                     | 36 |
| Tipo De Investigación.....                               | 36 |
| Población y Muestra.....                                 | 37 |
| Instrumentos de Recolección de Información.....          | 37 |
| Propuesta de Encuesta.....                               | 38 |
| Encuesta a padres de familia.....                        | 39 |

|             |                                     |    |
|-------------|-------------------------------------|----|
|             | Encuesta a estudiantes.....         | 40 |
|             | Análisis de la Información.....     | 42 |
|             | Diagnostico.....                    | 46 |
| Capítulo 4: | Propuesta.....                      | 49 |
|             | Título de la Propuesta.....         | 49 |
|             | Descripción de la Propuesta.....    | 49 |
|             | Justificación.....                  | 50 |
|             | Objetivo General.....               | 50 |
|             | Objetivos específicos.....          | 50 |
|             | Estrategias y Actividades.....      | 51 |
|             | Contenidos.....                     | 52 |
|             | Taller 1.....                       | 53 |
|             | Taller 2.....                       | 54 |
|             | Beneficiarios.....                  | 55 |
|             | Responsables.....                   | 55 |
|             | Recursos.....                       | 55 |
|             | Evaluación y Seguimiento.....       | 56 |
| Capítulo 5  | Conclusiones y Recomendaciones..... | 61 |
|             | Conclusiones.....                   | 61 |
|             | Recomendaciones.....                | 62 |
|             | Lista de Referencias.....           | 64 |
|             | Anexos.....                         | 65 |

## Lista de Tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Edad de la población estudiantil.....            | 42 |
| Tabla 2. Sexo de los estudiantes.....                     | 43 |
| Tabla 3. Etnia a la que pertenece la población.....       | 44 |
| Tabla 4. Lugar de residencia.....                         | 44 |
| Tabla 5. Ocupación u oficio de las madres de familia..... | 45 |
| Tabla 6. Ocupación u oficio de los padres de familia..... | 46 |
| Tabla 7. Estrategias y actividades propuestas.....        | 51 |
| Tabla 8. Recursos financieros.....                        | 56 |
| Tabla 9. Matriz DOFA para evaluación.....                 | 59 |

## Lista de Graficas

|   |    |
|---|----|
| Gráfica 1: Edad de la población objeto de estudio.....                                  | 43 |
| Gráfica 2: Sexo de los estudiantes.....   | 43 |
| Gráfica 3: Etnia del grupo.....   | 44 |
| Gráfica 4: Lugar de residencia.....   | 45 |
| Gráfica 5: Ocupación de las madres.....   | 45 |
| Gráfica 6: Ocupación de los padres.....   | 46 |
| Gráfica 7: Resultados porcentuales de la encuesta aplicada a los estudiantes.....       | 48 |
| Gráfica 8: Resultados porcentuales de la encuesta aplicada a los padres de familia..... | 48 |

## Capítulo 1

### Planteamiento del Problema

#### Descripción del problema.

La Institución educativa Escipión Jaramillo sede Oscar Pino Espinal de Caloto Cauca, es el centro de enseñanza donde se ubica la problemática a trabajar en este proyecto. Son 29 estudiantes del grado 5.2 con edades entre 9 y 12 años.

Estos 29 niños, como el resto de niños de la sede, provienen de las diferentes veredas del municipio y algunos del casco urbano. Según lo observado en estos estudiantes se evidencia que pasan solos la mayor parte del tiempo después de que terminan su jornada escolar lo que ocasiona el incumplimiento de los compromisos o actividades escolares, situación está que conlleva al bajo desempeño académico.

Esta circunstancia lleva que los niños no reconozcan en sus padres la autoridad natural de la cual ellos están investidos pues la ausencia y poca reciprocidad de tipo afectivo y presencial hace perder la imagen real y simbólica que todo niño debe tener de sus padres.

Para tratar los temas relacionados con lo académico y disciplinario de los estudiantes que presentan dificultades se convoca a los padres de familia para hacer un análisis de los casos y establecer acuerdos, pero algunos padres no acuden, argumentando falta de tiempo.

La poca presencia de los padres de familia en la escuela y lo que esto implica para el seguimiento pedagógico que todo estudiante debe tener como trabajo en equipo familia-colegio implica que la docente debe asumir toda la responsabilidad del trabajo académico y la situación

disciplinaria de cada niño. Los estudiantes no tienen capacidad de escucha queriendo imponer sus ideas a los gritos sin respetar la posición de los demás.

Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta se basará en diseñar e implementar estrategias lúdicas que permitan mejorar la convivencia al interior del aula y que esta, a su vez, se vea reflejada en cada una de las familias y en el entorno de los estudiantes.

Además de este panorama de tipo familiar en el municipio se presentan problemas de orden público por la aparición de grupos alzados en armas al margen de la ley que ha llevado a entregarle un reconocimiento negativo a la región pero que ha impactado el diario vivir de la población más joven del municipio que se considera de una u otra manera amenazada por la situación de seguridad.

Toda esta mezcla de problemas de tipo familiar y social se ve reflejada en el entorno escolar que debe recibir estudiantes, que de una u otra manera han sido víctimas de la violencia o el maltrato familiar o social.

Esta serie de factores, ausencia de los padres en la institución, la poca reciprocidad afectiva desde el hogar, la violencia intrafamiliar, generadora de conductas agresivas de los niños en la institución como un reflejo psicológico que responde a un mecanismo de defensa por la vulnerabilidad emocional en la que se encuentran, además de la situación de tipo social en el municipio con los problemas que a diario se presentan, llevan a formular estrategias de tipo pedagógico para superar las dificultades que se presentan día a día en el contexto escolar y hace urgente encontrar salidas desde lo pedagógico a fin de superar los altos niveles de agresividad y violencia escolar.

## **Formulación del Problema**

¿Cómo disminuir los niveles de agresividad en los niños del grado 5.2 de la sede Oscar Pino Espinal perteneciente a la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto, a través de la estrategia de la lúdica como una herramienta didáctica?

## **Justificación**

El tema de la violencia al interior de las instituciones educativas ha ido ganando mucho terreno negativo en las comunidades escolares. Se hace urgente replantearse la situación que, hoy, se ha convertido casi general, tanto en la educación pública como en la privada.

De hecho, las últimas normas de parte del Ministerio de Educación Nacional están dirigidas al tema de la violencia y el llamado “bullying” escolar.

Ante la situación de violencia escolar el M.E.N. se vio en la necesidad de reglamentar una ruta de atención escolar que respondiera no solo a la coyuntura diaria que vive cada institución en su día a día sino que, a través de los Comités de Convivencia Escolar que debe tener todo centro educativo se deben trazar políticas y proyectos de convivencia pacífica en el escenario escolar.

Con la ley 1620 de 2013 el gobierno nacional creó mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia ante las autoridades competentes, sobre todo de aquellos actos que, de una u otra manera, vulneran, primero, los derechos fundamentales del menor y segundo, rutas de atención preventivas en las cuales todos los actores involucrados en la formación y el cuidado del menor deben hacer su aporte.

La ley 1620 de 2013 involucra, no solo, a las instancias escolares, sino a toda la estructura gubernamental, llámese Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Comisarias de familia,

Centro de Conciliación, entre otros, por lo complejo de la situación actual de violencia estudiantil.

Baste decir que son las instituciones escolares las llamadas a implementar estrategias de tipo pedagógico para mitigar o, por qué no, erradicar de una vez por todos estos comportamientos dentro de las aulas.

Se hace necesario ante la problemática social, como bien lo reconocen las autoridades civiles, judiciales y educativas, convertir nuestras instituciones educativas en centros de reconciliación, diálogo, concertación y formación de ciudadanos activos que, al contrario de lo que ocurre actualmente con otros sectores de la sociedad, sean ejemplo de convivencia pacífica.

Esta invitación de la Ley 1620 de 2013, en mención, enaltece la esencia de los procesos pedagógicos trabajados a través del juego, de la diversión, de lo lúdico, como una apuesta diferente que invita a la comunidad educativa a regocijarse en la construcción del saber a través de la aplicación de estrategias didácticas.

Nada mejor puede justificar una decisión institucional en este sentido. La Misión y Visión institucionales deben ir encaminadas hacia este objetivo. La razón de ser de la escuela es, no solo la de aportar conocimiento, sino, la de propiciar espacios de reflexión pedagógica, social y familiar.

Reflexionar en torno a estas temáticas y desarrollar propuestas metodológicas para quebrar la acumulación de escenarios violentos dentro del entorno escolar es el fin último del desarrollo de una propuesta pedagógica. La aparición de contextos negativos al interior de los centros educativos invita a trabajar sobre proyectos que, primero, busquen la raíz de comportamientos adversos al desarrollo escolar e individual y, segundo, a sugerir salidas educativas, propias de escenarios como la escuela.

Este es el reto, apostarle a un nuevo enfoque, a una nueva propuesta de correlacionarse con el estudiante. Este análisis justifica toda investigación que se inicie en aras de convertir los espacios escolares en territorios de paz, de confraternidad, unión y hermandad.

Se debe tener en cuenta que las conductas agresivas de los niños son comportamientos aprendidos y que por lo tanto se pueden modificar con la intervención de los padres, profesores y psicoterapeutas. Por eso no es aconsejable corregir las conductas inadecuadas con el castigo físico, por parte de los padres, como tampoco crear espacios psicorígidos y disciplinarios por parte de las instituciones porque lo que se hace con ello es imitar la agresividad y aumentar la ansiedad en los niños con dificultades comportamentales.

Para generar cambios de actitud positivos en los niños es necesaria la paciencia y la perseverancia, además de implementar herramientas adecuadas como las actividades lúdicas, que contribuirán a mejorar la convivencia escolar y que también se reflejarán en su ambiente familiar y social.

La vida está llena de conflictos, pero es aquí donde revisten vital importancia las actividades y estrategias lúdico-pedagógicas que planea el docente para que los niños y niñas con problemas de convivencia logren superar esas dificultades y sean aceptados normalmente dentro de la sociedad. Es de suma importancia crear y utilizar estrategias metodológicas que mejoren el ambiente escolar y fomenten la convivencia pacífica.

Al desarrollar este proyecto con los estudiantes del grado quinto dos de la sede Oscar Pino Espinal, se busca disminuir los niveles de agresividad, aprovechando su creatividad para que participen en los talleres y actividades que se proponen, logrando así interactuar armónicamente con los demás compañeros mejorando, también, sus relaciones interpersonales.

## **Objetivos**

### **Objetivo general.**

Desarrollar una estrategia lúdica como herramienta didáctica para el manejo de la agresividad en estudiantes del grado 5-2 de la Institución Educativa Oscar Pino Espinal de Caloto.

### **Objetivos específicos.**

Identificar el tipo de estrategias lúdicas que ayuden al manejo del conflicto escolar en los estudiantes del grado 5-2 de la sede Oscar Pino Espinal.

Seleccionar qué estrategia lúdica ayuda de manera didáctica al manejo del conflicto en los estudiantes de 5-2 de la sede Oscar Pino Espinal.

Implementar actividades lúdicas y didácticas orientadas al manejo de la agresividad de los estudiantes de 5-2 de la sede Oscar Pino Espinal.

Evaluar las estrategias lúdicas para disminuir los niveles de agresividad implementadas con los estudiantes del grado 5-2 de la Institución Educativa Oscar Pino Espinal.

## Capítulo 2

### Marco de Referencia

#### Marco Contextual

##### **Departamento del Cauca.**

El departamento del Cauca es un departamento sui generis en el país. Fue el más desarrollado de Colombia durante la época de la colonia. En él se desarrollaron grandes extensiones de haciendas productivas haciendo que se convirtiera en la despensa del país en sus mejores épocas. Llegó a tener más del 70% de los esclavos del país. Ha sido el departamento que más presidentes ha colocado durante toda la historia de la nación. Llegó a reunir más de cinco departamentos en uno solo. Popayán fue propuesta capital del país en la colonia.

Hoy es el segundo departamento más pobre. Es el único departamento con costas en el mar pacífico que no tiene salida al mar lo que lo ha condenado a un atraso de más de 150 años. Aunado a esto no posee ningún tipo de identidad cultural: Posee las mayores concentraciones de población indígena y afro del país cada una enclavada en una parte específica del departamento, pero una minoría mestiza gobierna el departamento hace más de 200 años.

Debido a su inestabilidad económica y social posee las concentraciones de grupos armados al margen de la ley más grandes del país. Es emblemático el caso del municipio de Toribio y su corregimiento de Tacueyó.

Rico en recursos agrícolas y mineros el departamento del Cauca está condenado al atraso por sus malas administraciones y por ser reducto de grupos violentos que han alejado la inversión industrial.

De todos es conocido que la ubicación del departamento del Cauca es geoestratégica y que por este mismo hecho a él han confluído desde organizaciones legales como ilegales. El departamento del Cauca limita con importantes zonas del país y mantiene el honor de tener la estrella fluvial colombiana punto de partida del río Magdalena, el más importante del país.

Si bien esta situación podría ser de privilegio, con el paso de los años se ha convertido en un problema. Ser geoestratégico, tener grandes reservas de minerales (algunas incluso radiactivas) y convertirse en el puente entre la frontera sur colombiana a través de Nariño con el centro del país a través del Valle del Cauca, lo convierten en un territorio, que a lo largo de los años, se ha vuelto apetecible para empresas mineras extranjeras, otras ilegales, grupos alzados en armas, grupos de narcotraficantes, entre otros.

La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes, en un reciente estudio afirma que “Basta mencionar que en el Departamento del Cauca convergen “corredores entre la Amazonía y el Océano Pacífico, el Ecuador y el Valle del Cauca, así como la diversidad de su geografía con valles interandinos y selvas, que se extienden desde la cordillera Central hasta el Pacífico. Adicionalmente, se caracteriza por tener una extensa red hídrica encabezada por el río Cauca, los ríos Guapi, Timbiquí y San Juan de Micay y la cuenca del Río Patía; cuenta con la zona costera de mayor profundidad sobre el Pacífico americano en Timbiquí; es atravesado de norte a sur por la Vía Panamericana; cuenta con la estrella fluvial del Macizo Colombiano; la existencia de reservas naturales que contienen importantes reservas de biodiversidad; de recursos energéticos y mineros como uranio, coltán, oro, zinc, cobre, plata, platino y molibdeno; la presencia de importantes cordones industriales (maquilas de empresas transnacionales, cadenas agroindustriales, sector químico, minero-energético y manufacturero); importantes áreas de cultivos de uso ilícito (coca, marihuana, amapola); nodos comerciales y de

servicios, zonas agrícolas de elevado producción de alimentos; así como escenarios determinantes para el desenvolvimiento del conflicto social y armado que vive nuestro país”.

Este contexto de tipo geográfico es el que, sin duda, ha determinado la vida política y social del departamento en sus últimos 50 años. La falta de políticas coherentes, diseñadas y planificadas a mediano y largo plazo han llevado al departamento a vivir una crisis social en la cual impera la ley del más fuerte lo que ha llevado a desestimular la inversión industrial del país que con una sola excepción, como fue la implementación de la Ley Páez que no ha vuelto a tener otra oportunidad igual.

Si bien la Ley Páez trajo desarrollo e inversión para Cauca, estas zonas francas industriales se quedaron ubicadas, solamente, en la parte norte del departamento muy cerca a municipios como Puerto Tejada, Villa Rica o Caloto que tienen una gran influencia de Cali, la tercera ciudad del país.

### **Municipio de Nueva Segovia de San Esteban de Caloto.**

El municipio de Caloto cuenta con una extensión total de 397.21 Km<sup>2</sup>, de los cuales su extensión de área urbana es de 234,68 Km<sup>2</sup> y su extensión de área rural es de 162,53km<sup>2</sup>. El municipio presenta una altitud de 1050 mts (metros sobre el nivel del mar). En la cabecera municipal, presenta una Temperatura media: 25° ° C y una distancia de referencia de 81 Km de la ciudad de Popayán y a 43 Km de la ciudad de Cali.

Limita al norte Con los Municipio de Villa Rica, Puerto Tejada y Guachené, al sur con los municipios de Santander de Quilichao y Jámalo, al Oriente con los municipios de Corinto y Toribio .y al Occidente con los Municipios de Santander de Quilichao y Villa Rica.

Según estudios de la Oficina de Planeación departamental de la gobernación del Cauca “Diagnóstico de condiciones sociales y económicas de Caloto” la población del municipio de Caloto para el año 2013 teniendo en cuenta los datos conciliados en las proyecciones de población municipales 2005 – 2020 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, es de 17568 personas. La población está distribuida, aproximadamente entre 4516 habitantes en la zona urbana y 13052 habitantes en la zona rural.

El mismo estudio muestra la distribución espacial de la población en donde el 25,70% de los habitantes se ubican en la zona urbana y el 74,30% en la zona rural, manteniendo un patrón predominante la ubicación en la zona rural.

En cuanto a los índices de población desplazada declaradas, para el año 2008 se registraron 1175 casos menos con respecto al año 2005, en el año 2010 se registraron 78 casos, para un total 1428 casos menos con relación al año 2005. El años 2005, continúa afirmando el análisis, ha sido el periodo con mayor número de personas declaradas. De igual forma se presentó una baja en el índice del año 2011, cuando se registraron 98 casos de personas declaradas en el municipio de Caloto.

En el municipio de Caloto, de acuerdo con el censo 2005 realizado por el DANE, presento 6566 personas indígenas y 13039 personas negras representando el 85,6% de la población total.

En el municipio de Caloto, afirma el estudio de la Secretaría de Planeación departamental, el sector agropecuario es el que genera la mayor cantidad de empleos (50.1%), seguido por la industria que crea el 15.3% del total de empleos generados en el municipio. El empleo creado por el estado es del 12.1%. Aunque el Municipio cuenta con varios parques Industriales con 66 empresas asentadas, no se ha incrementado el índice de empleo para la gente del sector pues las Industrias afirman que no encuentran mano de obra calificada para emplear, por eso es

importante capacitar a la población y hacer convenios para que la Industria emplee mano de obra local.

Los Ingenios Azucareros, continúa afirmando el estudio, son otra fuente de generación de empleo ya que estos llegaron a comprar o alquilar terrenos convirtiendo a los antes pequeños y medianos productores en arrendatarios o trabajadores por jornales disminuyendo notablemente la producción y la variedad agrícola del Municipio.

De dicho estudio se pueden concluir varias cosas: la mayoría de la población es campesina, la economía del municipio en sí es incipiente, posee un comercio muy reducido. Generalmente la mayoría de la población acude a Cali o en últimas a Santander de Quilichao que posee un comercio más desarrollado.

Por caracterizarse como un municipio con una población mayoritariamente rural el nivel académico de los padres de familia es mínimo y solo hasta hace 20 años hay una preocupación por colocar a sus hijos en instituciones educativas que principalmente se encuentran en la cabecera municipal.

Este panorama social y económico está influenciado, como ya se ha dicho por la influencia de grupos al margen de la ley, ya bien sea guerrillera o narcotráfico que han entrado a moldear la situación sociológica del municipio en los últimos 30 años.

### **Institución Educativa Escipión Jaramillo**

La Institución Educativa Escipión Jaramillo, se encuentra ubicada en el municipio de Caloto, Cauca, en el barrio “La Unión”. Se constituyó mediante Resolución No. 2501 del 28 de Diciembre del 2002, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Cauca; integrada por cinco sedes que son: *SANTA RITA, SAN NICOLAS, OSCAR PINO*

*ESPINAL, LOMA DE LA CRUZ, GUASIMO, y ESCIPIÓN JARAMILLO.* En el año 2008, mediante Resolución No. 1576 del 4 de abril de 2008, se adicionó como sede la Escuela de Quintero, la que en el año 2010, se independizó al convertirse en Institución Educativa.

La Institución Educativa Escipión Jaramillo cuenta con una población étnica estudiantil conformada por el 60% de afrocolombianos, 25% de indígenas paeces y el 15% mestizos. La mayor parte de la población estudiantil procede del sector rural, con profundos problemas económicos y familiares que inciden en su proceso de aprendizaje y formación.

La sede Oscar Pino Espinal, sede en la cual se realiza la investigación, ofrece los niveles de educación preescolar y educación básica en el ciclo primaria con jornada en la mañana. Cuenta con doce docentes, un docente orientador, un coordinador académico y dos administrativos. Actualmente cuenta con una población estudiantil de trescientos veintisiete estudiantes entre niños y niñas.

Son familias de escasos recursos económicos, donde la mayoría de los padres de familia se dedican a la economía informal o a las labores del campo y las madres a los oficios del hogar o como empleadas del servicio doméstico, oficio al que tienen que dedicarse para poder sostener a su familia ya que con frecuencia sufren el abandono de los padres de sus hijos, situación está que obliga a dejarlos al cuidado de abuelos, tíos, primos u otras personas allegadas a la familia.

La desintegración familiar es uno de los factores que afectan el desarrollo socio afectivo de los niños, adicionándose a esto el maltrato que se vive al interior de las familias. Todo esto genera en los niños y niñas insatisfacción y frustración que manifiestan con sentimientos y conductas de inseguridad, agresión, vocabulario inapropiado, expresiones inadecuadas, haciendo que no respeten los acuerdos de convivencia establecidos en la escuela, a través del Manual de Convivencia y los acuerdos internos dentro del salón de clase.

Su planta física está constituida por doce aulas de clase, dos aulas virtuales, una biblioteca, secretaria, coordinación, tienda escolar, restaurante, baños y amplias zonas de recreación.

La sede Oscar Pino Espinal donde se desarrolla el proyecto, está ubicada en la calle 17 con carrera 5ª. Esquina del barrio la Unión; en ella se encuentran los estudiantes del grado cuarto dos con quienes se caracteriza la situación problema.

Es una escuela con 158 años de tradición en el municipio, donde se han educado muchos niños y niñas de la región, generación tras generación.

Hay que manifestar que dentro de la organización escolar referentes como el Proyecto Educativo Institucional y, sobre todo para este caso, el Manual de Convivencia se ha revaluado y acondicionado a las características de la población estudiantil y el entorno social escolar.

El Manual de Convivencia tuvo su última reforma solamente hasta el año pasado cuando fue proyectada teniendo en cuenta todas las exigencias de la Ley 1620 de 2013 sobre convivencia escolar.

Valga decir que, para el desarrollo de la temática planteada en esta investigación es poco lo que se puede esperar en la reformulación de una norma jurídica. Está claro que no es la implementación de una nueva ley o un nuevo decreto que no dejará de ser nunca coercitivo, el que disminuya los problemas de violencia y agresión escolar. Es el repensar pedagógico y la implementación de estrategias didácticas, en este caso la lúdica, la que puede conseguir a través de un cambio muy interno de actitud y reflexión hacia la vida, que es lo que proponen los objetivos del presente estudio.

## **Antecedentes**

Un sinónimo con el que se puede identificar la historia de Colombia es, sin duda alguna, el término violencia.

A todo lo largo de su existencia, aún desde que se fundara como tal la patria, ha estado signada por hechos que han ido marcando a cada una de las generaciones pasadas y presentes por el fenómeno de la violencia.

El impacto social y económico que ha tenido este fenómeno en el país se ha visto reflejado de muchas maneras en el desarrollo educativo y en cada uno de los actores que intervienen en su proceso. El autor norteamericano Raymond L. Williams (1992) en su obra “Novela y poder en Colombia” hace una excelente descripción de lo que ha sido su devenir histórico a través de las luchas intestinas de los dos grandes partidos políticos del país: el liberal y el conservador.

Para nadie es desconocido que esta polaridad ideológica ha terminado por gestar crisis como la de la guerra de los mil días, la muerte de Jorge Eliecer Gaitán o la de la creación de grupos al margen de la ley como las Farc, el E.L.N, o el M19, entre otras. La actual generación de estudiantes se ha levantado y se ha educado en medio de la violencia. Es más, los padres de estos estudiantes también lo han vivido. No es un secreto, entonces, que la labor docente ha estado signada por este fenómeno social.

¿Es la escuela responsable de tener niños con altos índices de agresividad?, o ¿es también la escuela un escenario más de este flagelo sociológico del país? Se ve como si lo normal fuera convivir al lado de este fenómeno social.

Daniel Pecaute, (1987) Director de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, en su texto “Reflexiones sobre la violencia en Colombia”, afirma “El problema, de hecho, consiste en explicar por qué, en el caso de Colombia, la violencia, una vez desatada, se difunde

tan fácilmente a través de toda la sociedad y las instituciones, confunde los puntos de referencia establecidos, pone en escena un imaginario y, finalmente, reviste el aspecto de un fenómeno “normal” que puede prolongarse sin suscitar sorpresa ni indignación”.

Es importante dentro del desarrollo docente conocer el contexto y el entorno social escolar además del psicológico y familiar de los estudiantes. Las actuaciones violentas, las respuestas agresivas en entornos escolares, parecieran, como afirma Pecauc, que fueran “normales”.

Esta situación ha ido, en los últimos años, variando de manera significativa en el campo intelectual y educativo del país. La educación, al igual que muchos otros frentes del país, se ha ido transformando y es así como desde la expedición de la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, el panorama escolar se desarrolló en frentes como el pedagógico y el legislativo permitiéndole al sector educativo enfrentar los retos de final del siglo XX y los inicios del siglo XXI.

El desarrollo de las nuevas tecnologías, los avances informáticos que le han permitido al niño y al joven acceder a múltiples conocimientos ha exigido por parte de las instituciones escolares un esfuerzo que permita en su transformación responder a las exigencias y a las demandas de una generación que más allá de la formación académica hoy pide soluciones y ayuda en campos como el afectivo y el emocional que presenta grandes daños debido a la exposición de múltiples factores como abandono familiar, falta de presencia de los padres, acceso a toda clase de información que no es bien asimilada por el joven y que lleva a este a interpretar su entorno de manera errada.

De ahí que en los últimos años se haya entendido que debe haber una comunicación continua y un apoyo permanente de otras instituciones que apoyen el trabajo escolar. Se debe dar un

enfoque más social y se debe presentar un acompañamiento más cercano por parte del Estado a la labor educativa. Hoy la escuela no puede estar aislada de la realidad social.

Se han hecho avances. Además de haberse estudiado el fenómeno escolar de la violencia infantil se han realizado importantes investigaciones pedagógicas con resultados tan importantes como es el tema de la lúdica como respuesta a la situación aquí planteada.

En el plano individual hay que destacar a Carlos Alberto Jiménez, docente de la Universidad Libre de Colombia quien a lo largo de sus estudios se ha concentrado en el tema de la lúdica con textos como: “Recreación, lúdica y juego”, “La lúdica como experiencia cultural”, “Pedagogía lúdica”, entre otros.

El trabajo de la Revista Lúdica Pedagógica de la Universidad Pedagógica Nacional ha planteado debates interesantes alrededor de la lúdica como estrategia pedagógica y más que eso ha mostrado cual ha sido la importancia y el desarrollo histórico de la lúdica como expresión connatural del ser desde las culturas más antiguas e importantes del hombre como son la griega y la romana.

Cabe destacar aquí el trabajo de la Fundación Universitaria Los Libertadores, que a nivel nacional la universidad ha aportado una discusión importante dentro del magisterio colombiano que ha acudido al llamado del debate de la lúdica como una apropiación válida y académica en el desarrollo diario y continuo de las actividades pedagógicas.

Importante, por último, en el plano nacional e internacional instituciones y ONG´s que propenden por el cuidado y protección de la niñez y por la permanente vigilancia contra el maltrato infantil. En Colombia Plan internacional que despliega en gran parte del país, entre otros departamentos el Valle del Cauca y Cauca, propendiendo por el principio de la igualdad y la equidad en poblaciones marginadas y en alto riesgo, sobre todo la infantil. La CEPAL Y LA

UNESCO que tienen programas a nivel mundial buscan el empoderamiento de políticas que contrarresten la desigualdad, tanto de género como económica en aras de que la población infantil no sea explotada de ninguna manera.

### **Marco Teórico**

Durante los últimos años el desarrollo teórico en torno al tema de la lúdica ha tomado fuerza en el ámbito pedagógico. Esto debido a la situación que vive hoy la educación no solo a nivel nacional sino, también, internacional.

En los nuevos escenarios de la pedagogía mundial la apuesta por la aplicación de recursos didácticos a través de la lúdica están permitiendo transformar escenarios que parecían imposibles de manejar en lo académico y en lo disciplinario.

La lúdica ha permitido concebir otro tipo de enseñanza y otro tipo de acercamiento al estudiante y al proceso enseñanza aprendizaje.

Una de las mejores concepciones de lúdica la guarda Jiménez (1998) cuando afirma “La lúdica como experiencia cultural es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana”

Esta concepción de lúdica guarda en sí toda la dimensión de lo que se está tratando desde la perspectiva pedagógica y desde el quehacer docente. La lúdica no es un juego, la lúdica no son reglas, no son actividades, como bien lo afirma el autor.

Es la búsqueda del sentido de la vida como bien lo afirma Piaget desde la psicología o como bien lo concibiera Freud desde el psicoanálisis. Es innato en el ser humano, es connatural a él. No es por supuesto, impuesto, pues dejaría de poseer su esencia que es intangible. Cuando el niño siente placer con el juego de sus genitales (Freud), no hay allí regla ni mandato que lo guíe.

En ese orden de ideas la práctica pedagógica debe conducir a encontrar en el niño su máxima expresión lúdica, aquella que interioriza y que le da sentido al deseo de conocer y de interrelacionarse con los demás. Concebido así, la escuela como espacio de encuentros debe despojarse de normas y de reglas que priven al niño de su expresión natural frente a lo desconocido. En ese sentido, decía Freud, la religión es el más grande castrador del hombre. La escuela no puede convertirse en el espacio de la repetición, la imposición y el castigo.

No se trata de sacar estudiantes etiquetados que respondan de la misma manera a las exigencias de la sociedad. Cada uno es una particularidad dentro de miles de particularidades. Al respecto Castro Ballén y Durán Camelo afirman que “La escuela como dispositivo de poder ha movilizadado en diferentes épocas los instrumentos necesarios para controlar mentes y cuerpos, lo que, en suma, significa despojar al ser humano de la instintiva necesidad de sentir placer, de divertirse, por considerarse expresiones primarias, por no decir primitivas, que no encontraban sintonía con los postulados de la modernidad que proclamaban el orden y el progreso, para lo cual se necesitan cuerpos obedientes, sumisos; por ello, la escuela ha sobrellevado el propósito de alejar al hombre de los perjuicios que el ocio, el juego, el caos, la pereza, pueden ocasionar a la sociedad”.

Pensar en la aplicación de la lúdica como estrategia didáctica es REPENSAR la escuela, repensar la disciplina, repensar los contenidos curriculares, repensar la posición de los docentes

como “presuntos” poseedores del conocimiento absoluto y así avasallar con la autoridad a los niños.

¿Qué más que esto podría generar violencia alrededor del espacio escolar?

Una vez replanteada la concepción de lúdica el grupo investigador coincide, entonces, con algunas definiciones de estudiosos, entre ellos Regis Posada (2014) quien afirma que:

“Lo lúdico es el juego connatural del ser humano que le presenta la posibilidad de potenciar sus habilidades y de conocer de forma agradable y generalmente divertida.

Las actividades lúdicas mejoran la motivación, atención, concentración, potencia la adquisición de información y el aprendizaje generando nuevos conocimientos. En su accionar vivencial y por su alta interacción con otros y con el medio aumenta la capacidad al cambio, de recordar y de relacionarse dentro de ambientes posibilitantes, flexibles y fluidos”.

El placer por lo que se hace y la libertad de expresar lo que se piensa deben ser banderas en el proceso de aprendizaje de todo ser humano. Cuando se afirma que las actividades lúdicas mejoran la atención y la concentración, no se afirma nada distinto a que la escuela no se hizo para moldear conciencias, mucho menos para impregnarlas o evangelizarlas con contenidos a los cuales la misma persona no ha solicitado acceder.

El proceso de la transmisión del conocimiento a través de la puesta en marcha de la lúdica como didáctica permite decir que el estudiante es libre, que en su interacción escuela-sujeto debe mediar respeto, afecto, libertad, pero también creatividad, juego, cambios y ritmos individuales de aprendizaje. Es el respeto a la autonomía. La regla de oro de la lúdica es que no todas las personas son iguales, ni tienen los mismos ritmos, ni las mismas expectativas y la escuela no tiene por qué imponer lo que ella cree que deba ser.

En este sentido hay unas reglas de oro para el aprendizaje a través de lo lúdico:

- El estudiante tiene su propio conocimiento. Partimos erróneamente de la creencia que es un ser vacío.
- En el aprendizaje, que es un acto individual y autónomo, el estudiante observa y construye a través de su estructura simbólica. (estructura connatural a cada ser humano).
- La construcción de conocimiento es una reestructuración del existente y no una acumulación de saberes. (Regis Posada).

Estas reflexiones en torno a la lúdica, principal referente conceptual de la investigación, lleva a dos importantes conclusiones: la primera a cuestionar el rol del docente y la segunda, a mirar hasta donde, desde la práctica pedagógica, se está contribuyendo a volver más agresivos a los estudiantes, que, de una u otra manera, se ven atrapados en una situación en la cual no fueron consultados. Esto aceptando, como se expone más atrás, que hay otros factores de tipo social y familiar que ya los carga de una energía bastante violenta, de por sí.

Otros referentes conceptuales importantes para el desarrollo de la investigación son el de la didáctica y el juego. El juego como compañero natural de todo proceso lúdico y la didáctica como aquel arte que entrega las técnicas y los métodos de enseñanza.

Hay una urgente necesidad por “retomar” lo que hasta, no hace más de tres décadas, se concebía como la educación tradicional en donde el estudiante asumía una actitud más bien pasiva frente al sistema educativo. Los profundos cambios sociales que se han dado de manera muy acelerada debido a las transformaciones económicas, sociales y, sobre todo, tecnológicas, han llevado a que las actuales generaciones asuman una visión y una percepción de más confrontación con la institucionalidad, con la familia, con el ordenamiento jurídico y, de hecho, con la escuela.

Hoy se vive ante una generación contestataria, rebelde, que exige y reclama derechos. Quizás, entre otras cosas, porque los avances tecnológicos le permiten comunicarse de una manera más expedita con los demás lo que le permite acceder a comunicaciones antes inimaginables y a información privilegiada.

Estos fenómenos, unidos a los sociológicos, aquí expuestos hacen concluir que la juventud actual, cuestiona, critica, controvierte y en muchas ocasiones crea situaciones violentas.

A raíz de esto la psicología y la pedagogía han entrado a replantearse la función educativa. Un elemento aparece en escena y es el recurso de la lúdica como una estrategia pedagógica, que estando inmersa en el ser de cada persona rescate el sentido de su quehacer.

Fue Piaget quien estudio de manera profunda el desarrollo senso-motriz del niño tratando de dar razón de la aprehensión del mundo por parte de este y como le marcaría para el resto de su vida. Estos estadios, descritos por Piaget, en contextos muy bien definidos entrarían a marcar de forma definitiva su carácter, afirmaba.

Para Piaget cada individuo es el constructor de su destino en la medida como forme su mundo simbólico, lo ordene y lo desarrolle para satisfacer sus necesidades. Este proceso es constante, progresivo, para bien o para mal a fin de insertarse en el contexto social. Al respecto Posada afirma “Desde esta perspectiva el conocimiento y el individuo son vistos con posibilidades de cambio constante.

Es así como desde Piaget se han producido bases para generar nuevas maneras de enseñanza-aprendizaje que se sitúen en el contexto, desde este enfoque el estudiante un constructor de su conocimiento, comparte con el profesor como copartícipe de intercambios conceptuales y metodológicos en su formación, lo que resulta en el constructivismo como tendencia pedagógica predominante en la actualidad”.

Esta dualidad, este intercambio conceptual y metodológico al cual se refiere el autor es precisamente aquel que debe ser aprovechado por el docente a través de la utilización de las dinámicas lúdicas que hoy le ofrece la pedagogía y que son inherentes a todo ser humano. Tal como el niño se insertó al mundo desde lo simbólico, desde lo sensorial y desde el juego, así precisamente debe el docente en su proceso de enseñanza rescatarle al niño ese goce y ese disfrute por el saber.

No se trata de imponer lo lúdico, se trata de rescatarlo en cada uno de los docentes para aplicarlo en los procesos que implican el descubrir y conocer cosas nuevas.

De Piaget se puede resumir entonces que:

- El juego contribuye a la formación del símbolo en el niño.
- Mediante él asimila lo real mediante esquemas de acción.
- Asimila y acomoda la realidad a las características de su desarrollo cognitivo, de su comprensión de ésta.
- Entre los 2 y los 4 años aparece el juego simbólico que supone la representación de la imagen mental.
- De 4 a 6 años, y como resultado de una vida más colectiva, aparece el juego de reglas y la regla reemplaza al símbolo.
- De 6 a 11, el juego adquiere una dimensión más social y las reglas entre jugadores se hacen más complejas, requiriendo una representación simultánea y más abstracta por parte de ellos.

Es básico el papel que el juego tiene en la formación del niño y como, de manera errónea, este va quedando relegado en la etapa adulta, como si, y esa es la percepción, dejar de jugar es sinónimo de madurez.

De ahí el rescate que el juego y lo lúdico deben tener en todos los procesos de aprendizaje del ser humano durante toda su vida.

Los educadores, influidos por la teoría de Piaget revisada, llegan a la conclusión de que la clase tiene que ser un lugar activo, en el que la curiosidad de los niños sea satisfecha con materiales adecuados para explorar, discutir y debatir (Berger y Thompson, 1997). Además, Piaget también fundamenta sus investigaciones sobre el desarrollo moral en el estudio del desarrollo del concepto de norma dentro de los juegos. La forma de relacionarse y entender las normas de los juegos es indicativo del modo cómo evoluciona el concepto de norma social en el niño.

Otra perspectiva muestra Vygotsky para quien la interacción social tiene un enfoque diferente; Vygotsky ve en el juego una actividad social, en la cual gracias a través de la relación con otros niños, se logran adquirir papeles o roles que son complementarios al propio. Le da gran relevancia al juego simbólico y señala como el niño transforma algunos objetos y lo convierte en su imaginación en otros que tienen para él un distinto significado.

Si bien Piaget y Vygotsky mantienen una concepción constructivista del aprendizaje y le dan gran relevancia al valor del juego y de lo lúdico en la formación del espectro mental del niño, tuvieron grandes diferencias en otros aspectos.

Mientras que para Piaget los niños le dan un gran sentido a las cosas a través de las acciones, para Vygotsky le da gran valor a lo social y a la cultura que rodea al niño. Piaget descarga toda su teoría en el mundo interior del niño y es ese mundo interior y la manera como lo construya y lo cimiente como luego se relacionará con el mundo exterior. Vygotsky tiene una concepción más social del aprendizaje y la influencia que esta ejerza en el niño.

Esto es importante para el objeto del estudio por cuanto, como se veía en el marco contextual, las condiciones de tipo social, económico y familiar de los niños de grado 5.2 de la escuela Oscar Pino del municipio de Caloto tienen unas particularidades específicas psicológicas influenciadas por el contexto en el que han vivido.

La reformulación de los Manuales de convivencia Escolar, a partir de la expedición de la Ley 1620 de 2013 y de su Decreto reglamentario 1965 de 2013, que pone en funcionamiento el sistema de convivencia escolar, es un llamado a que los diferentes comités escolares de convivencia en coordinación con los Consejos Académicos, Consejos Directivos y Consejos estudiantiles se replanteen su papel de actores sociales para que “desarrollen acciones de promoción y fortalecimiento de la formación ciudadana y en derechos humanos”. ¿Qué mejor que la estrategia pedagógica a través de la lúdica para conseguir estos fines?

Estas instancias del gobierno escolar como son los Consejos Directivos o los Consejos estudiantiles se deben convertir en espacios de reflexión y construcción en torno a la convivencia escolar.

El solo hecho de elegir democráticamente a cada uno de los representantes en cargos institucionales muestra que el respeto por el otro es primordial para cada niño.

Construir jornadas de reflexión en la búsqueda de una sana convivencia, desarrollar el sentido de la tolerancia, aceptar que el otro es diferente en espacios como el deporte, el teatro, la música, prevenir situaciones de conflicto y hacer al estudiante partícipe de la solución a través de propuestas lúdico-pedagógicas, hace que la convivencia escolar se desarrolle de manera eficaz, no ya solo en el entorno escolar sino, también, en el familiar y en el social.

De esta manera cualquier actividad que se desarrolle ya bien sea en lo académico, lo deportivo, lo artístico o cultural debe ir dirigido a fomentar entre los estudiantes el respeto, la

confianza, la lealtad, la cooperación y, sobre todo, el sentido de unidad, para que el niño comprenda, a través de actividades lúdicas y recreativas, que el otro es tan importante y especial para la vida, como él mismo.

El reconocimiento, la valoración y la aceptación de las normas, del entorno, de lo social, tal como lo expresan Piaget y Vigotsky, pueden ser aprehendidos y recepcionados en el niño con estrategias didácticas que generen en él confianza y alegría.

## Capítulo 3

### Diseño Metodológico

#### Tipo De Investigación

La metodología del proyecto de investigación se convierte en el medio para orientar todo el proceso investigativo desde lo teórico hasta lo teórico-práctico.

El enfoque investigativo está basado en el estudio de las relaciones personales al interior del grado 5-2 de la sede Oscar Pino Espinal de Caloto.

Sus pilares son la investigación, la acción y la participación.

La investigación como proceso de análisis y estudio que requiere unos formalismos científicos, la acción tendiente a la espera de resultados y la participación entendida como la búsqueda de resultados con el compromiso e involucramiento de todos los actores de la comunidad educativa.

El proceso de investigación desde el enfoque cualitativo, tuvo dos fases, siendo la primera de corte teórico. Esta primera fase, de tipo teórico, tiene como objetivo encontrar las explicaciones de tipo social, económico, familiar y afectivo, de donde surgen las manifestaciones agresivas por parte de un gran número de estudiantes y dos, plantear cómo a través de la lúdica como didáctica educativa se pueden disminuir estos niveles de comportamientos negativos.

El estudio incluye, en esta primera fase, un detallado análisis de la situación social y familiar de la población estudiantil, un marco contextual que orienta al lector sobre que caracterización o qué tipo de municipio es el que alberga la sede Oscar Pino, que no está por demás decirlo, es solo una muestra de muchas que hoy presentan la misma problemática social y escolar.

Una segunda fase de la investigación tiene que ver con la aplicación de una serie de encuestas, entrevistas y reuniones con la comunidad educativa que tiene como objetivo fundamental,

primero, involucrar a los actores del tema en estudio y, dos compartir resultados del trabajo de campo aplicado para buscar en consenso soluciones y estrategias para el futuro.

De esta manera la segunda fase se sustenta en el método de investigación cuantitativa en la medida que, a través de la aplicación de principios teóricos consigue con la evaluación y seguimiento de resultados producto de los talleres y las encuestas, un diagnóstico de la situación concreta de los niños objeto de estudio.

### **Población y Muestra**

La aplicación de la presente investigación ha sido realizada en la sede Oscar Pino Espinal perteneciente a la Institución Educativa Escipión Jaramillo, en el municipio de Caloto.

Se trata de la escuela de primaria más grande de la zona urbana y que por lo tanto reúne una población muy diversa en cuanto a los variados criterios, objeto de estudio.

Continuando con la línea de investigación y acorde a la caracterización que se hizo de tipo social y económico tanto del departamento del Cauca como del municipio, los criterios a tener en cuenta para el análisis poblacional han sido los de edad, sexo, etnia, residencia y profesión u ocupación de los padres de familia de los niños y niñas.

El universo poblacional sobre el cual se trabajó es de 29 estudiantes que pertenecen al grado 5-2 y que aplicaron para la presente investigación por la caracterización arrojada previo estudio de los temas centrales de estudio.

### **Instrumentos de Recolección de Información.**

Para la recolección de información se utilizarán básicamente dos instrumentos: la encuesta y los talleres pedagógicos.

Los talleres como instrumento de evaluación permiten a sus participantes comprender los objetivos propuestos dentro de la investigación, pero, sobre todo, facilita el proceso, pues la recolección de datos sobre los resultados de la aplicación de los mismos, se convierte en un insumo fundamental para el análisis final.

El contenido y el desarrollo de los talleres pedagógicos contienen explicaciones teórico-prácticas que con sus datos e información arrojados dan cuenta de propuestas de solución a problemas planteados.

Con la encuesta se permite la obtención de datos e información suministrada tanto por los estudiantes, objeto de estudio, como por los padres de familia.

La aplicación de las encuestas irá encaminada a conocer información precisa sobre asuntos que interesan a la investigación planteada.

La encuesta permite la recolección de datos, opiniones y percepciones sobre la situación de los estudiantes en su entorno escolar con base en la temática que trabajará el grupo investigador.

### **Propuesta de Encuesta.**

Se aplicarán las encuestas a los veintinueve estudiantes del grado 5-2 de la sede Oscar Pino Espinal de Caloto de la jornada de la mañana con el propósito de conocer cuál es el nivel de conocimiento que estos estudiantes tienen del Manual de Convivencia de la institución y, además, de detectar comportamientos e historias de orden disciplinario dentro y fuera del centro escolar.

De la misma manera se aplicarán encuestas a los padres de familia enfocadas estas a medir niveles de conocimiento de la institución en lo referente a normas de comportamiento

institucional, solución de conflictos y que percepción tienen de los docentes encargados de la educación de sus hijos.

### **Encuesta a Padres de Familia**

Marque con una equis (X) la opción que considere como respuesta a cada una de las siguientes preguntas.

1. ¿Conoce usted el manual de convivencia de la Institución?  
 SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué
2. ¿Su hijo(a) conoce el manual de convivencia de la Institución?  
 SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué
3. ¿Su hijo(a) informa a la profesora cuando recibe maltrato de los compañeros?  
 SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué
4. ¿Dialoga con su hijo(a) en casa respecto a problemas escolares, familiares, etc?  
 SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué
5. ¿Le agrada a tu hijo(a) ver peleas entre compañeros?  
 SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué
6. ¿Si su hijo(a) es golpeado accidentalmente, su reacción es decir palabras soeces?  
 SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué
7. ¿La institución ofrece espacios para la solución de los problemas entre estudiantes?  
 SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué
8. ¿Cree usted que su hijo(a) tiene buenas relaciones con los compañeros(as) de clase?  
 SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué
9. ¿Controla usted el contenido violento de los programas de televisión que ve su hijo(a)  
 SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

10. ¿Permite que su hijo(a) ocupe su tiempo libre de casa en jugar con amiguitos?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

11. ¿Cree usted que la escuela puede implementar estrategias que ayuden a su hijo(a) a mejorar las relaciones con sus compañeros?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

12. ¿Le gustaría participar en actividades que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en la escuela?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

### **Encuesta a Estudiantes**

Marque con una equis (X) la opción que considere como respuesta a cada una de las siguientes preguntas.

1. ¿Conoces el manual de convivencia de la Institución?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

2. ¿Pones en práctica las normas establecidas en el manual de convivencia de la Institución?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

3. ¿Has tenido alguna situación de conflicto con alguno de tus compañeros de clase?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

4. ¿Provocas a tus compañeros para que se presenten peleas y discusiones entre ellos?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

5. ¿Intervienen pacíficamente en la ayuda de la solución de conflictos en el aula de clase?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

6. ¿Te pones en el lugar de tu compañero ante una situación de conflicto?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

7. ¿Interviene tu profesora cuando se presenta una situación de conflictos, para mejorar la convivencia escolar?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

8. ¿Aconsejas a tus compañeros positivamente cuando se enfrentan a dificultades de convivencia con compañeros del curso?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

9. ¿Sientes alegría cuando tu relación con tus compañeros es buena?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

10. ¿Te gustaría vivir en un ambiente de armonía en el aula de clase?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

11. ¿Crees que puedes contribuir a mejorar las relaciones personales entre los compañeros de clase?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

12. ¿Te gustaría que tu maestra implementara juegos y actividades recreativas durante el desarrollo de las clases?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_\_ Porqué

## Análisis de la Información

La aplicación de las encuestas en un grupo poblacional específico como es el de los estudiantes del grado 5-2 de la Sede Oscar Pino Espinal y la de sus padres permitirá analizar causas internas y externas de los comportamientos y actitudes agresivas por parte de los estudiantes durante su desarrollo escolar.

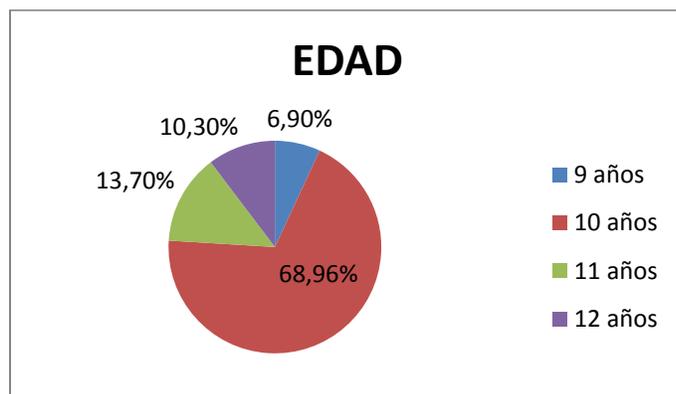
Las variables son múltiples y contienen aspectos de tipo social, familiar y personal que inciden en la manifestación de conductas y que responden a patrones preestablecidos de formación en valores que tienen un inicio en la historia familiar para luego ser manifestado socialmente.

Las conclusiones finales a este análisis se convierten en un insumo de mucha importancia para las conclusiones finales.

**Tabla 1.** Edad de la población estudiantil.

| EDAD(en años) | No. ESTUDIANTES | PORCENTAJES |
|---------------|-----------------|-------------|
| 9             | 2               | 6.9%        |
| 10            | 20              | 68.96%      |
| 11            | 4               | 13.7%       |
| 12            | 3               | 10.3%       |
| TOTAL         | 29              | 100%        |

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

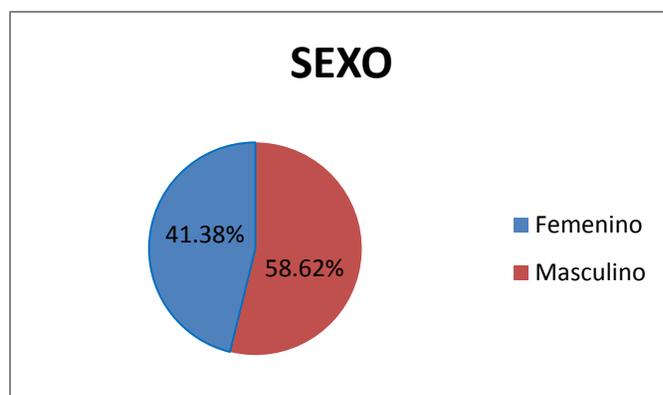
**Gráfica 1.** Edad de población objeto de estudio

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Tabla 2.** Sexo de los estudiantes.

| SEXO      | No. ESTUDIANTES | PORCENTAJE |
|-----------|-----------------|------------|
| Femenino  | 12              | 41.38%     |
| Masculino | 17              | 58.62%     |
| TOTAL     | 29              | 100%       |

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

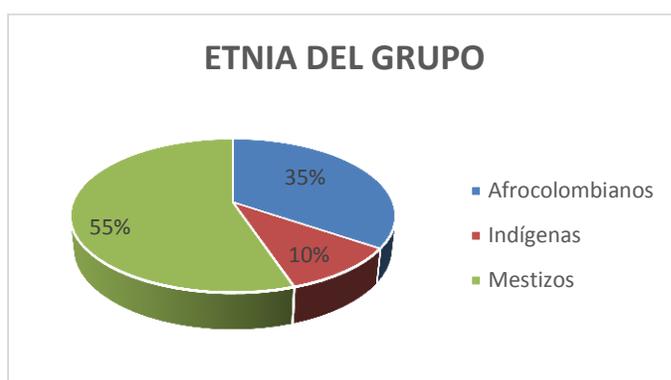
**Gráfica 2.** Sexo de los estudiantes

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Tabla 3.** Etnia a la que pertenece la población.

| ETNIA           | No. ESTUDIANTES | PORCENTAJES |
|-----------------|-----------------|-------------|
| Afrocolombianos | 10              | 34.48%      |
| Indígenas       | 3               | 10.34%      |
| Mestizos        | 16              | 55.17%      |
| TOTAL           | 29              | 100%        |

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

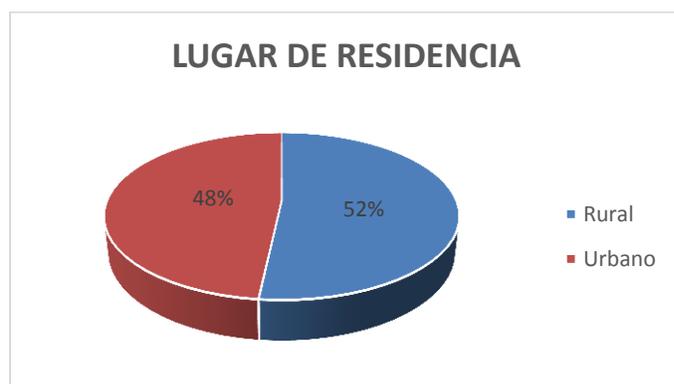
**Gráfica 3.** Etnia del grupo

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Tabla 4.** Lugar de residencia

| LUGAR DE RESIDENCIA | No. ESTUDIANTES | PORCENTAJES |
|---------------------|-----------------|-------------|
| Rural               | 15              | 51.72%      |
| Urbano              | 14              | 48.28%      |
| TOTAL               | 29              | 100%        |

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

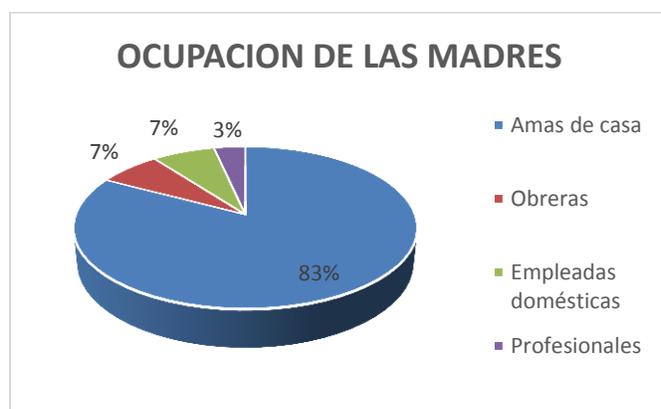
**Gráfica 4.** Lugar de residencia

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Tabla 5.** Ocupación u oficio de las madres de familia.

| OCUPACIÓN U OFICIO   | No. MADRES | PORCENTAJES |
|----------------------|------------|-------------|
| Amas de casa         | 24         | 82.76%      |
| Obreras              | 2          | 6.9%        |
| Empleadas domésticas | 2          | 6.9%        |
| Profesionales        | 1          | 3.45%       |
| TOTAL                | 29         | 100%        |

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Gráfica 5.** Ocupación de las madres

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Tabla 6.** Ocupación de los padres.

| OCUPACIÓN U OFICIO | No. PADRES | PORCENTAJES |
|--------------------|------------|-------------|
| Oficios varios     | 20         | 68.96%      |
| Obreros            | 3          | 10.34%      |
| Comerciantes       | 2          | 6.9%        |
| Constructores      | 2          | 6.9%        |
| Agricultores       | 1          | 3.45%       |
| Fallecidos         | 1          | 3.45%       |

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Gráfica 6.** Ocupación de los padres

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

### Diagnostico

Esta caracterización poblacional permite llegar a varias conclusiones:

- Hay una población estudiantil similar en edad. No se presentan casos de extra-edad que generalmente son causantes de problemas de tipo disciplinario al interior del salón de clase.
- Si bien se presenta un porcentaje mayor de hombres frente a las mujeres este fenómeno tampoco es determinante para afirmar que los posibles brotes de indisciplina o de reacciones agresivas al interior del salón de clase se deba a la marcada diferencia entre un sexo u otro. De

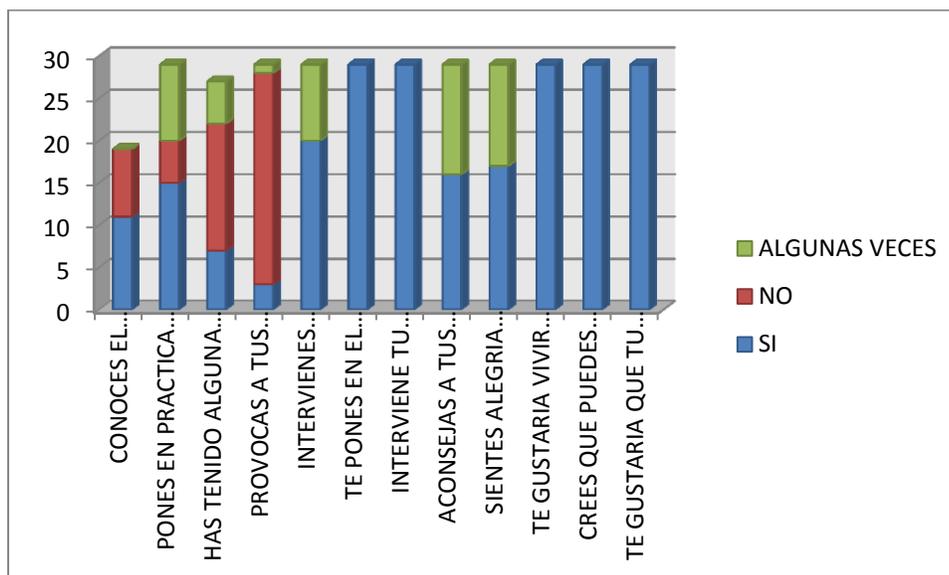
hecho, en el desarrollo de los procesos pedagógicos no se ha evidenciado roces o celos generados por este aspecto.

- Tal como se caracterizó en el marco contextual del municipio los rangos o porcentajes son similares a los que se presentan dentro del salón de clase. Esta variable bien puede cruzarse con la del origen residencial de los estudiantes en los cuales se muestra una gran similitud entre los estudiantes que viven en la zona rural y urbana del municipio. Esta similitud lleva a concluir que los estudiantes representados dentro de la vivienda urbana en su mayoría son mestizos mientras que los que proceden de las zonas rurales representan en gran porcentaje la etnia afro e indígena.

- El criterio que más fortalece y reafirma la descripción del marco contextual del municipio de Caloto es la de profesión u oficio de los padres y madres de familia. De esta caracterización se pueden arrojar varias conclusiones:

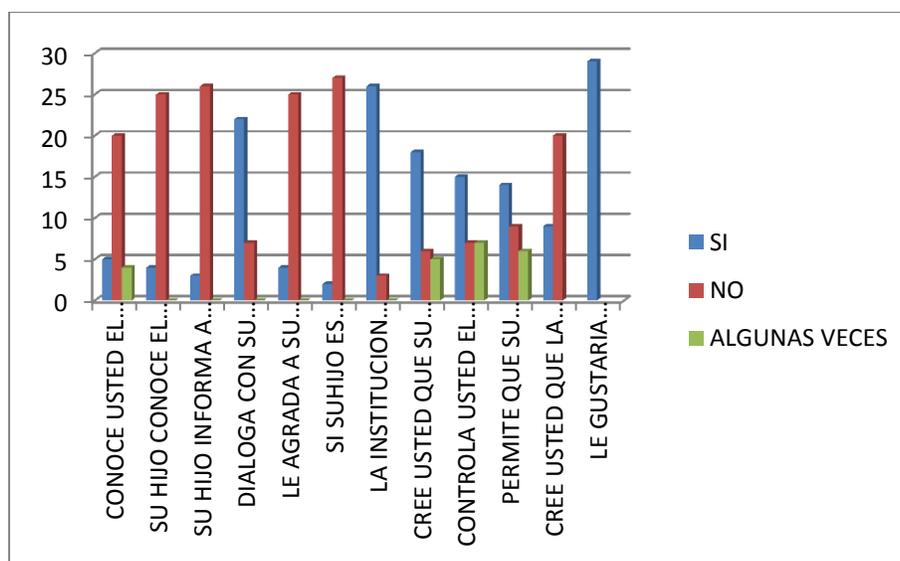
- El bajo nivel académico de los padres de familia.
- El alto índice de desocupación tanto de parte de los padres como de las madres de familia.
- Tal como indicaba el estudio de la Oficina de Planeación Departamental, citada en la presente investigación, la mayoría de la población en edad de laborar viven del trabajo ocasional: los padres en oficios varios con un 68.96% y las madres de familia como amas de casa con un 82.76%.
  - Una baja presencia de la zona industrial de Caloto como empleadores, tal como lo indica el estudio de la gobernación. Alcanza entre padres y madres de familia solo un 17.24%.
  - Un hecho para resaltar es la presencia de la familia como núcleo fundamental. No se presentan, a excepción de un padre fallecido, ausencia de alguno de los miembros de la familia o de casos de abandono.

**Gráfica 7.** Resultados porcentuales de la encuesta aplicada a los estudiantes



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Gráfica 8.** Resultados porcentuales de la encuesta aplicada a los padres de familia



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### **Título de la Propuesta. “La Lúdica Una Propuesta De Convivencia Armónica”**

El trabajo individual sensibiliza a los niños y niñas del grado quinto dos de la Institución Educativa Escipión Jaramillo sede Oscar Pino Espinal de Caloto Cauca, permitiéndoles trabajar en equipo para mejorar la convivencia en equipo.

#### **Descripción de la Propuesta**

La presente propuesta consiste en desarrollar estrategias tipo taller para fortalecer la convivencia de los niños y niñas al interior del aula y de la escuela , permitiéndoles reconocer la diferencia como un aspecto inherente al ser humano, respetando la diversidad, sin destruir a los demás y construyendo normas que favorezcan las relaciones interpersonales y la sana convivencia.

A partir de unas preguntas que realiza el grupo investigador sobre convivencia, se genera un debate donde los estudiantes aportan ideas desde lo cotidiano, motivándolos así a ver un video que presenta una situación de intolerancia, para luego hacer comentarios y concluir sobre la importancia de aceptar las diferencias en los seres humanos.

Se proponen actividades para que los niños y niñas se identifiquen con animales, colores, frutas, etc., explicando el porqué de su elección; así mismo, en grupos construyen reglas para ser tenidas en cuenta en el aula de clase.

## **Justificación**

Las actividades lúdicas como estrategias pedagógicas se convierten en herramientas muy útiles para crear condiciones y espacios de interacción entre los niños y niñas del grado quinto dos de la institución educativa Escipión Jaramillo sede Oscar Pino Espinal de Caloto Cauca, de manera amena, respetando la diversidad, relacionándose cordialmente a través de una buena comunicación que favorezca la sana convivencia escolar.

Los talleres dan la posibilidad a los estudiantes de ser parte activa en su desarrollo, fortaleciendo valores como el respeto, la tolerancia, el amor, la amistad, que son parte esencial como seres humanos para poder relacionarse adecuadamente con otros compañeros de clase y de su entorno.

La propuesta genera espacios lúdicos que hacen del aula un lugar con ambientes propicios y motivadores para los niños y niñas, contribuyendo a que los aprendizajes sean significativos, dando así relevancia al proceso de enseñanza –aprendizaje, donde se benefician no solo los estudiantes, sino también sus padres y profesores.

## **Objetivo General**

Desarrollar una propuesta con actividades lúdicas que sirvan de apoyo para mejorar la convivencia escolar en los niños y niñas del grado quinto de la institución educativa Escipión Jaramillo sede Oscar Pino Espinal de Caloto Cauca.

## **Objetivos Específicos**

Analizar críticamente las acciones y actitudes cotidianas que influyen en la convivencia escolar.

Construir normas que garanticen la sana convivencia escolar, generando un ambiente óptimo para el aprendizaje.

## Estrategias y Actividades

**Tabla 7.** Estrategias y actividades propuestas.

| Actividad      | Estrategia   | Fecha                  | Lugar                   | Responsables  | Recursos   |
|----------------|--|------------------------|-------------------------|---|--|
| La convivencia | _Lluvia de ideas partiendo de lo cotidiano.<br>_Presentación del video “convivencia”.<br>_comentarios sobre lo observado en el video.<br>_conclusiones | 12 de febrero del 2016 | Sede Oscar Pino Espinal | Grupo de investigación de la especialización en pedagogía de la lúdica. | Televisor<br>USB<br>Refrigerios  |
| Creando normas | _Entrega de un cuestionario donde responde con que animal, fruta o familiar se identifica.<br>_lectura en voz alta de las respuestas del               | 19 de febrero 2016     | sede Oscar Pino Espinal | Grupo de investigación de la especialización en pedagogía de la lúdica. | Fotocopias<br>Lapiceros<br>marcadores<br>Cartulina<br>Tablero<br>Refrigerios |

|  |   |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|
|  | <p>cuestionario, para que los compañeros adivinen de quien se trata.</p> <p>_lluvia de ideas sobre la palabra “reglamento”.</p> <p>_construcción de reglas en grupos de 5 estudiantes.</p> <p>_Exposición por grupos de las reglas construidas.</p> |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

### Contenidos

Para el desarrollo de este trabajo se desarrollarán dos talleres relacionados con lluvias de ideas, proyección de videos, la aplicación de un cuestionario con contenidos lúdicos y lecturas de tipo recreativo, todo esto con el fin de validar las hipótesis propuestas en la investigación.

## Taller 1

- **Título:** “Hacia la sana convivencia”
- **Objetivo:** Analizar críticamente las acciones y actitudes cotidianas que influyen en la convivencia escolar.
- **Habilidad:** Observar, analizar, identificar, comentar, escuchar, proponer, definir.
- **Actividad:** Entre todos y con la coordinación del equipo de trabajo se realiza una lluvia de ideas respondiendo a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué entienden por convivencia?
- ¿Cómo debe ser la convivencia al interior del aula?
- ¿cuáles valores deben tener en cuenta para que se dé una buena convivencia?
- ¿Cómo deben ser las relaciones entre compañeros?
- ¿La buena convivencia sólo es en la escuela?
- ¿Qué consecuencias trae el no tener buenas relaciones con los compañeros?

Luego de esta motivación, se presenta el video “Convivencia”, que tiene una duración de tres minutos.

Después de que los estudiantes vean el video se hacen comentarios sobre el video:

- ¿Se sienten identificados con los personajes del video?
- ¿Reconocen tener actitudes como las que tienen los protagonistas?
- ¿Ocurre en el aula o en la escuela lo que pasa en la breve historia contada en el video?
- ¿Algunos protagonistas del video ganan?
- ¿Quiénes pierden en la historia?

Concluir resaltando la importancia de llevar una sana convivencia en la escuela y su entorno.

## Taller 2

- **Título:** “Creando normas”.
- **Objetivo:** Construir normas que garanticen la sana convivencia escolar, generando un ambiente óptimo para el aprendizaje.
- **Habilidad:** Escribir, construir, completar, proponer, aprender, atender, compilar, comunicar.
- **Actividad:** De motivación
  - a. Para propiciar un buen clima se comienza entregando a los estudiantes un cuestionario con las siguientes preguntas:
    - ¿Cuál es el personaje de dibujos animados o de la televisión que te representa y porque?
    - ¿Qué color corresponde con tu personalidad? ¿Por qué?
    - ¿podrías nombrar una fruta o un vegetal que te describa muy bien? ¿Por qué?
    - ¿Cuál es el animal que mejor representa tu manera de ser? ¿Por qué?
    - ¿Con cuál de los miembros de familia te identificas más? ¿Por qué?

Al terminar entregan las hojas con sus nombres al equipo coordinador y este los pondrá en una bolsa.

Luego se sacará uno por uno los cuestionarios, se leerán en voz alta y los estudiantes deberán adivinar quién contestó de acuerdo a las respuestas dadas.

b. Se ubica el grupo en círculo y se les pide que digan rápidamente la primera palabra que se les ocurra relacionada con el término “reglamento”. Estas se van anotando en el tablero y se les explica que todos los espacios humanos necesitan reglas, incluyendo el aula así como los juegos, por ejemplo el baloncesto.

Se dividen en grupos de cinco estudiantes y se les pide que escriban una regla que consideren deben tener en cuenta en el aula de clase.

Luego se ubican en círculo y cada grupo va leyendo la regla que creo; si es aprobada por la mayoría, entonces la escriben en cartulina para ser colocada en un lugar visible en el aula.

c. En círculo se hace una plenaria sobre la importancia de cumplir las normas para poder interactuar sanamente en la escuela y el entorno.

### **Beneficiarios**

Con la realización de esta propuesta se beneficiaran directamente 29 estudiantes del grado 5-2 de la sede Oscar Pino Espinal perteneciente a la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto, Cauca, pero de forma indirecta también va a favorecer a sus padres de familia y maestros, que se reflejarán en un cambio de actitud hacia los problemas de convivencia escolar y agresividad escolar.

### **Responsables**

Esta propuesta está a cargo del grupo investigador de la especialización en pedagogía de la lúdica, conformado por:

Maricela Dorado Muñoz, licenciada en educación básica primaria.

Ubeimar Rodríguez bravo, licenciado en filosofía y teología.

Alba marina Jordán luna, licenciada en comercio y contaduría, especialista en educación para la salud.

### **Recursos**

- Humanos: integrantes del grupo investigador, padres de familia, estudiantes
- Didácticos: televisor, fotocopias, usb, marcadores, cartulina, libros, internet.
- Financieros:

**Tabla 8.** Recursos financieros

| RECURSOS           | VALOR          |
|--------------------|----------------|
| <b>Transporte</b>  | 60.000         |
| <b>Papelería</b>   | 50.000         |
| <b>Marcadores</b>  | 12.000         |
| <b>Fotocopias</b>  | 20.000         |
| <b>Cartulinas</b>  | 8.000          |
| <b>Refrigerios</b> | 150.000        |
| <b>Imprevistos</b> | 100.000        |
| <b>TOTAL</b>       | <b>400.000</b> |

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

### **Evaluación y Seguimiento**

Los talleres lúdicos desarrollados en la sede Oscar Pino Espinal, perteneciente a la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto, con los estudiantes del grado 5-2, permiten concluir que aplicar estrategias didácticas a través de la lúdica crea ambientes más propicios para el desarrollo pedagógico y disminuye en los niños niveles de agresividad.

El cambio del esquema tradicional de clase abre en el estudiante unas expectativas nuevas de aprendizaje.

Innovar el encuentro docente-alumno con unas propuestas lúdicas permite que el niño proponga, interactúe y se comprometa más en los temas planteados. Esto, por supuesto, lleva a concluir que con un aula más participativa se crea un ambiente más propicio al intercambio de ideas y propuestas. En la medida que se desarrollan los talleres se observan en los niños

aspectos que no son comunes en el desarrollo de la clase tradicional: se muestran ansiosos, pues hay una invitación innovadora, a la vez se presentan tímidos y dejan ver cierto grado de inseguridad, pues no entienden, inicialmente, cual es el objetivo del encuentro.

Como es natural la presentación de un trabajo diferente crea toda una serie de expectativas y surge la curiosidad por saber qué se va a desarrollar. Esto lleva a observar el interés en algunos niños y la apatía que muestra algún sector o grupo de estudiantes que aún no han terminado por entender en que consiste los talleres.

En este escenario de percepciones surge la figura de los líderes que incentivan a los desmotivados para que se integren al desarrollo de las actividades programadas.

Este tipo de comportamientos variados entre el grupo permite tener conocimiento de emociones, temores, sentimientos de timidez o agresividad que se van intercambiando o entrelazando entre unos y otros.

De estos ejercicios en los cuales hay una relación directa, menos formal que la que se presenta en el día a día en las clases tradicionales se puede observar que el trabajo de los valores a través de la lúdica sirve para mejorar la convivencia escolar.

En la interacción continua se observa el respeto, la honestidad, la responsabilidad, el acatamiento de normas y algo importante como es el acuerdo, que es principio primordial para que la actividad continúe su curso.

El haber llevado a los estudiantes a la presentación de situaciones ajenas (video) y a la resolución de problemas (cuestionario), permitió concluir que el diálogo, el acuerdo, la concertación y la mediación sí pueden ser asumidas y trabajadas por nuestros estudiantes en cualquier escenario de sus vidas.

Permite concluir, también, que, a diferencia de lo que muchos creen, a temprana edad estos niños tienen la capacidad de convivir en espacios más sanos donde la agresión física y verbal no tienen por qué mediatizar sus relaciones personales.

Respetar a los compañeros, no agredirlos, asumir responsabilidades, acatar normas pactadas y acordadas durante los talleres, aprender a comunicar ideas, incluso en la diferencia con el otro y aceptar la diferencia sin discriminación ni señalamientos, es la gran conclusión y enseñanza del ejercicio propuesto en los talleres.

Este trabajo, además de confrontar a los estudiantes durante la práctica de los talleres, ayudó a los investigadores- docentes a entender que realmente la puesta en práctica de estrategias lúdicas contribuye a crear nuevos ambientes dentro del salón de clase. Que estos ejercicios muestran una faceta diferente de los estudiantes que no es perceptible en el trabajo meramente académico. Estos ejercicios despiertan sentimientos tanto en el docente como en el estudiante que sensibilizan la relación mutua y que trasciende lo meramente formal.

Esta manera de concebir el aprendizaje y las relaciones interpersonales es un logro de la práctica de recursos lúdicos, del juego, de la interacción, del diálogo fraterno, de la amistad y de la cooperación que va más allá del compromiso docente-alumno al de seres humanos.

## Aplicación de Matriz DOFA

**Tabla 9.** Matriz DOFA para evaluación

|  | <b>FORTALEZAS (F)</b>   | <b>DEBILIDADES (D)</b>  |
|--|---|---|
| <b>MATRIZ DOFA</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La totalidad de los docentes están bien formados académicamente.</li> <li>• Interrelación con instituciones afines al manejo de la convivencia escolar.</li> <li>• Manual de Convivencia actualizado y continuo análisis escolar.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco conocimiento del Manual de Convivencia Escolar.</li> <li>• Ausencia de proyectos de convivencia escolar.</li> <li>• No existe manejo adecuado a la problemática de la convivencia escolar.</li> </ul> |
| <b>OPORTUNIDADES (O)</b>   | <b>ESTRATEGIA (FO)</b>  | <b>ESTRATEGIA (DO)</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formulación de estrategias didácticas lúdicas para fortalecer la convivencia escolar.</b></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el programa de formación docente.</li> <li>• Construir a través de la escuela de padres y de los Consejos</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar proyectos de mejoramiento continuo sobre convivencia escolar.</li> </ul>  |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aprovechamiento de los Proyectos de tiempo libre y Cátedra para la paz así como de todas las actividades artísticas y culturales.</b></li> </ul>   | <p>estudiantiles grupos de estudio y seguimiento al problema de la violencia intrafamiliar.</p>  |   |
| <p><b>AMENAZAS (A)</b></p>   | <p><b>ESTRATEGIA (FA)</b></p>  | <p><b>ESTRATEGIA (DA)</b></p>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Poca presencia y falta de compromiso de parte de los padres de familia.</b></li> <li>• <b>No se investigan las causas de la violencia intraescolar.</b></li> <li>• <b>Situación social y familiar de los niños.</b></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las estrategias lúdico-pedagógicas para reducir los niveles de agresividad escolar.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar frecuentemente talleres de capacitación y actualización sobre planes de convivencia escolar.</li> </ul> |

**Fuente:** Elaboración propia (2016)

## Capítulo 5

### Conclusiones y Recomendaciones

#### Conclusiones

Durante todo el proceso de investigación se fue reafirmando cada vez más la convicción de que actualmente una de las mejores opciones para desempeñar la labor docente es la aplicación de estrategias lúdicas, que por un lado incentivan y motivan al estudiante en la conquista del conocimiento y, por otro lado, despierta en las nuevas generaciones el compromiso, el respeto, el reconocimiento y el aprecio por los demás y por sus entornos familiares y sociales.

Esto lo permite la lúdica que es una actitud de vida. La lúdica que es inherente al ser humano. La lúdica que genera gozo y libera al individuo, que nace con la persona y la forma desde niño.

La conclusión del trabajo fue satisfactorio pues se ratificó en cada uno de los ejercicios propuestos que la educación tiene una gran aliada en la estrategia lúdica.

Se impactó positivamente en los niños de grado 5-2 de la sede Oscar Pino Espinel y se les llevó a la reflexión, como también a sus padres de familia, que a través del juego y del encuentro amigable con el otro se puede convivir armónicamente, aún en la diferencia.

Se impactó también el centro educativo, a los docentes que tuvieron conocimiento de la investigación y se les invitó a repensar en las estrategias aplicadas.

Este es el gran secreto de enseñar a través del juego, del goce y de la creación.

## Recomendaciones

En nuestra calidad de educadores y de investigadores de los procesos pedagógicos que día a día se desarrollan en el mundo tenemos, más que compromisos, responsabilidades con las nuevas generaciones que año tras año llegan a nuestras instituciones.

Esas responsabilidades tienen que ver con el perfil de estudiante que debemos formar para la sociedad del hoy y del mañana.

El desarrollo y los avances que a pasos agigantados viven las nuevas tecnologías, los medios de comunicación y la ciencia en general han llevado a la juventud a asumir la educación y sus compromisos de forma impersonal. Las reacciones violentas, la agresividad como el camino a la solución de conflictos, la falta de diálogo y concertación para llegar a acuerdos es, hoy, la tónica del joven.

Es hora de plantear soluciones desde los centros educativos. La puesta en marcha de la presente investigación demostró que es posible aplicando estrategias lúdicas llegar de otra manera al niño y este entendió que se puede correlacionar con los demás a través del diálogo y el reconocimiento del otro así sea en la diferencia. Es por ello que:

1. Debe propiciarse una construcción colectiva de proyectos lúdicos en las instituciones educativas.
2. Se hace urgente analizar los procesos de seguimiento disciplinario en las instituciones, pues las actuales incrementan los niveles de agresividad en muchos casos en nuestros estudiantes.
3. Sería importante pensar el componente pedagógico de las instituciones a través de las estrategias lúdicas como una opción válida de recontextualizar la enseñanza tradicional.

4. El padre de familia es importante en este proceso. Hay que involucrarlo más en el proceso educativo de sus hijos.

5. El acompañamiento de otras instancias o instituciones que se encuentran comprometidas en la formación de los menores es importante. El problema de bullying escolar es sociológico. Nos compete a todos.

6. Faltan más campañas al interior de nuestras instituciones tendientes a socializar la problemática de la violencia y la agresividad infantil y de la misma manera crear estrategias conjuntas de solución.

## Lista de Referencias

- Constitución Política de Colombia. (2012). Bogotá: Editorial Leyer.
- Departamento Nacional de Estadística. (2005). *Censo nacional*. Bogotá: DANE.
- Freud, Sigmund. (1972). *Introducción al narcisismo*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Jiménez, Carlos Alberto. (1998) *Pedagogía de la creatividad y de la lúdica*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ley General de Educación. (1994). Bogotá: Diario Oficial del Senado.
- Ley 1098 de 2006. *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá: Secretaría General del Senado.
- Ley de Convivencia Escolar. Ley 1620 de 2013. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Oficina de Planeación departamental de la Gobernación del Cauca. (2013). *Diagnóstico de condiciones sociales y económicas de Caloto*.
- Pecaut, Daniel. (1987). *Reflexiones sobre la violencia en Colombia*. Bogotá: Cerec-Siglo XXI.
- Piaget, Jean. (1984). *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Piaget, Jean. (1996). *La formación del símbolo en el niño*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Posada González, Regis. (2014) *La lúdica como estrategia didáctica*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes.
- Williams, L. Raymond. (1992). *Novela y poder en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

## Anexos

### Anexo1: Registro Fotográfico Talleres Pedagógicos

**Imagen 1:** Sensibilización a los estudiantes.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 2.** Recibiendo orientaciones del primer taller.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 3.** Atendiendo orientaciones.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 4.** Entregando las preguntas de identificación a los estudiantes.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 5.** Contestando las preguntas donde se identifican con personas, animales, frutas.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 6.** Leyendo el resultado de las preguntas para que los demás identifiquen de que compañeros se trata.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 7.** Proyección del video “la convivencia”.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 8.** Atentos observando el video.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 9.** Aportando opiniones y reflexiones acerca del tema tratado en el video.



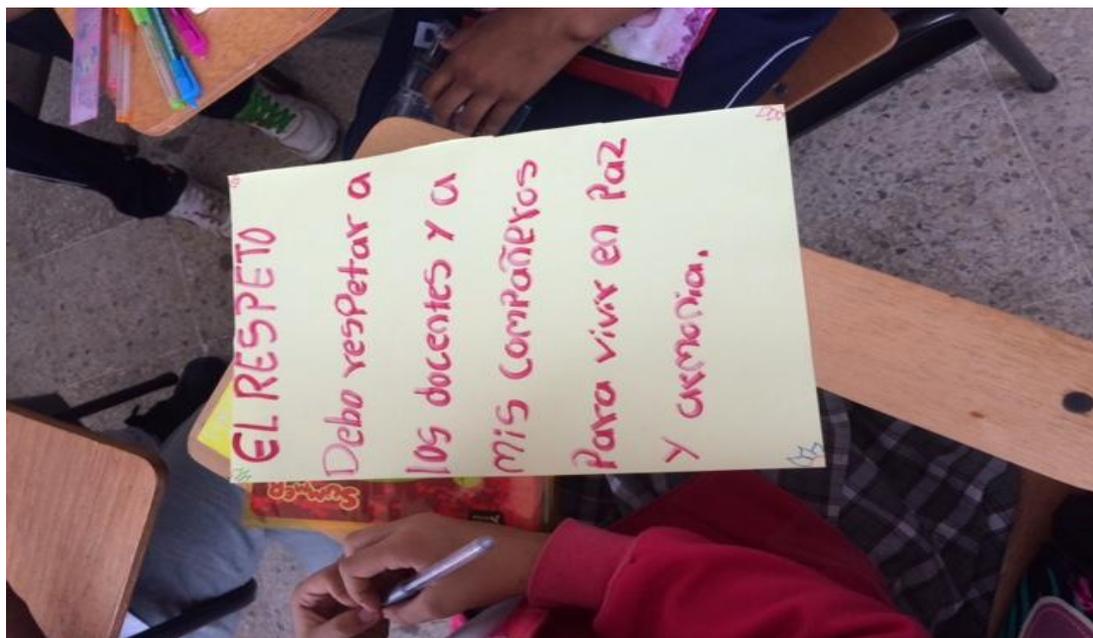
**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 10.** Trabajando en grupo para crear normas para el aula.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 11.** Norma acerca del respeto creada por un grupo de estudiantes.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 12.** Presentando las normas a los compañeros del grupo.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 13.** Leyendo una de las normas seleccionadas.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Imagen 14** Observando la buena atención de los estudiantes.



**Fuente:** Elaboración propia (2016)

**Anexo 2: Autorizaciones de padres de familia**

Yo CLAUDIA Vanesa Valencia Mina como padre o madre de mi menor hijo JION ELDWIN Abonia Valencia, quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

CLAUDIA Vanesa Valencia Mina  
CC 76141014 de caloto

Yo Maryuri Torres Cardona como padre o madre de mi menor hijo Nicol Damiana Viera Torres, quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será ~~presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes~~ integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Maryuri Torres

C.C. 1114879736

Yo Sulady Marin PENA como padre o madre de mi menor hijo SARA Arango Marin, quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Sulady P.  
66992460

tel 320 558 5789

---

Yo Leybis Yaneth Nino Vasquez como padre o madre de mi menor hijo Joren Yaneth Candelo Nino, quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Leybis Yaneth Nino

34770235

Yo Stephanía Reina Mina como padre o madre de mi menor hijo Jhon Dávid Palacios Reina quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Stephanía Reina Mina  
C.C. 25362316

Yo Juz Ponsyquenia Perdomo. como padre o madre de mi menor hijo Carlos Arturo Ponsyquenia Roscoe. quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Juz Ponsyquenia P.  
cc 1067.923 / 66 de continuo

---

Yo Luz Marina Rivera Garcia como padre o madre de mi menor hijo Kevin Dilvan Rivera Rivera, quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será ~~presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes~~ integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

*Luz Marina Rivera Garcia*  
CC 25338137

Yo Edy Lopez Urresty \_\_\_\_\_ como padre o madre de mi menor hijo Derly Dayana Lopez Urresty \_\_\_\_\_ quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Edy Lopez Urresty  
C.C. 34'446.420 de Mercaderes.

---

Yo Mayra A Saldana Mina como padre o madre de mi menor hijo Alison Choco Saldana, quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Mayra A Saldana  
34770775

Yo Harvi Esperanza Mesa Orjuela como padre o madre de mi menor hijo Fredwin David Noriega Mesa, quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Harvi Esperanza Mesa Orjuela

Yo Luz Angela Medina C. como padre o madre de mi menor hijo María del Pilar Palacio H quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será ~~presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes~~ integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Yo Dorfenis Gaviria Mosca como padre o madre de mi menor hijo Kevin Andrés Correa, quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será ~~presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes~~ integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Dorfenis Gaviria Mosca

1044101110

Yo Dora Milena Diaz como padre o madre de mi menor hijo Norma Estefania Calibío, quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Yo Luceli REYES M como padre o madre de mi menor hijo Nasli Yinedi Fuentes Reyes, quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Luceli Reyes M

---

Yo Claudia Ximena Balanta Banguero como padre o madre de mi menor hijo Jose Adrian mina Balanta, quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 16 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Claudia Balanta  
cc 1062276868 de calto (c)

Yo Ana Victoria Iburguen Aragón como padre o madre de mi menor hijo Leider Alejandro Cordero Iburguen, quien cursa el grado 5-2 en la sede Oscar Pino Espinal de la Institución Educativa Escipión Jaramillo de Caloto Cauca, doy mi AUTORIZACIÓN para que las fotos tomadas en el desarrollo de las actividades del proyecto de "Mejoramiento de la convivencia escolar utilizando estrategias lúdicas", sean anexadas en el trabajo escrito que será presentado a la Universidad Los Libertadores por los(as) docentes integrantes del grupo como requisito final para optar el título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Dado en Caloto Cauca, a los 18 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Ana Victoria Iburguen Aragón

CC 52447424 de Caloto